ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA MARTES 13 DE MARZO DEL 2018

Siendo las doce horas y diez minutos del martes 13 de marzo del dos mil dieciocho, se dio inicio a la sesión extraordinaria bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Raúl Rosadio Alcántara y con el quórum reglamentario, tal como se señala en el cuadro siguiente:

1. **ASISTENCIA**

Docentes	**Estudiantes**
Asistentes MV. Dr. Raúl Rosadio Alcántara QF. Mg. Dr. Pedro Angulo Herrera MV. Mg. Dr. Francisco Suarez Aranda Blgo. Mg. Dr. Lenin Maturrano Hernández MV. Mg. Sandra Bezada Quintana Ausente: MV. Mg. Amanda Chávez Velásquez MV. Mg. María Vásquez Cachay	**Asistentes** Tavera Gonzales Andrea Herrera Rosalino Antonio Ausente: Vargas Sandoval Thais Chuchón Cáceres Guadalupe

Vicedecana Académica: MV. MSc. Rosa Perales Camacho
Vicedecano Investigación y Posgrado: Dr. Miguel Ara Gómez
Directora de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria: MV. Mg. Hermelinda Rivera Gerónimo
Director Administrativo: Lic. Mario Martínez Huapaya
Invitado: Dr. César Gavidia Chucán (Director Unidad de Posgrado). MV. Mg Alfredo Delgado Castro (Presidente de la Comisión de Perfeccionamiento Docente)

El Señor Decano solicita dispensa de la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 27 de febrero lo que fue aceptado por los presentes.

El Señor Decano solicita a los miembros del consejo permiso para evaluar otros documentos además de los de la agenda, lo que es aceptado por los consejeros.

ORDEN DEL DÍA:

1. Expediente Nº. 1674-FMV-2018, Resolución de Decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad: RD Nº. 134-D-FMV-18 del 5 de marzo, que aprueba el cronograma y las bases para Concurso Público de Contrato Docente 2018, a plazo determinado 2018-I de la FMV.

El Señor Decano pregunta a los señores Consejeros si están de acuerdo con aprobar la resolución de decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad en donde se resuelve aprobar el cronograma y las bases para Concurso Público de Contrato docente 2018 a plazo determinado 2018-I de la FMV, lo que fue aceptado por los presentes, sin ninguna abstención y con el quórum reglamentario.
Se aprueba la resolución de decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad RD Nº 134-D-FMV-18 del 5 de marzo.

2. Expediente Nº. 01891-FMV-2018 Oficio del presidente de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, donde hace llegar el informe final del Concurso Público para Contrato Docente 2018 de a UNMSM.

El señor Decano cede la palabra al MV. Mg. Alfredo Delgado Castro, quien informa que fueron recibidos 11 expedientes para ocupar 10 plazas cuyos resultados son los siguientes:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SALUD ANIMAL Y SALUD PÚBLICA

ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	N° PLAZA	HORAS	CANDIDATO	HOJA DE VIDA	ENTREVISTA	TOTAL
Microbiología Veterinaria (Bacteriología y Micología).	DC B1	01	32	SIUCE MORENO, JUAN JOSE	59.00	28	87.00
Programa de Internado en Medicina Veterinaria Sede El Mantaro	DC B1	01 (Sede El Mantaro)	32	ROJAS EGOAVIL, JEAM DAVID	54.25	25	79.25
Enfermedades de los Rumiantes. Semiología Veterinaria (Animales Mayores)	DC B1	01	32	AGUILAR GUEVARA, CEESAR NILTHOM	47.00	25	72.00
Programa de Internado en Medicina Veterinaria Sede Patología Animal. Practica en Diagnostico Patológico.	DC B1	01	32	HERRERA ROSALINO, ANTONIO	40.00	27	67.00
Salud y Saneamiento Ambiental. Tecnología, Inspección e Higiene de los Alimentos.	DC B1	01	32	AYBAR ESPINOZA, MARIEL STEPHANIE	37.50	27	64.50
Patología Clínica Veterinaria. Practica en Laboratorio Clínico.	DC B1	01	32	GARCIA LEANDRO, MADELINE VICTORIA	39.30	24	63.30

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PRODUCCIÓN ANIMAL

ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	N° PLAZA	HORAS	CANDIDATO	HOJA DE VIDA	ENTREVISTA	TOTAL
Producción de Rumiantes Menores. Neonatología de Alpacas	DC B1	01	32	CASTILLO DOLORIER, VÍCTOR HUGO	59.00	27	86.00
Genética y Mejoramiento Genético Animal Técnicas en Genética Molecular	DC A1	01	32	LUNA ESPINOZA, LUIS RAMIRO	59.75	26	85.75
Gestión Empresarial. Formulación y Administración de Proyectos de Salud	DC B2	01	16	RUIZ GARCIA, LUIS FELIPE	51.00	25	76.00
Reproducción Animal.	DC B1	01	32	URVIOLA GARCIA, ADRIANA PILAR	42.75	27	69.75

Además el MV. Mg. Alfredo Delgado Castro menciona que se declararon desiertas las plazas según se detalla en los siguientes cuadros:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS VETERINARIAS BÁSICAS

ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	N° PLAZA	HORAS
Anatomía Animal	DC B1	01	32
Biología	DC B1	01	32
Química General	DC B1	01	32
Programa de Internado en Medicina Veterinaria Sede Pucallpa	DC B1	01 (sede Pucallpa)	32
Manejo de Animales de Zoológico. Practica de Manejo de Animales Silvestres. Sanidad en Animales de Zoológico.	DC B1	01	32

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SALUD ANIMAL Y SALUD PÚBLICA

ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	N° PLAZA	HORAS
Epidemiologia Veterinaria	DC B1	01	32
Histología de Peces. Patología Sistemática en Peces de Cultivo.	DC B1	01	32
Microbiología Veterinaria (Virología Veterinaria)	DC B1	01	32

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PRODUCCION ANIMAL

ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	N° PLAZA	HORAS
Obstetricia Veterinaria	DC B1	01	32
Producción avícola. Practica en Producción Avícola. Codornices. Practica en Producción Avícola-Patos. Practica en Producción Avícola-Pavos	DC B1	01	32
Administración de Empresas Veterinarias. Economía y Contabilidad Agropecuaria.	DC B3	01	08
Programa de Internado en Medicina Veterinaria Sede Maranganí.	DC B1	01 (Sede Maranganí)	32

El Señor Decano pregunta a los señores Consejeros si están de acuerdo con aprobar el resultado del informe de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente sobre el Concurso de Público para la contratación de docentes periodo 2018-I, el representante de egresados MV. Antonio Herrera se abstiene por haber participado en la convocatoria. El resto de consejeros presentes aceptan el informe de la comisión, y con el quórum reglamentario.
El Señor Decano menciona que está tratando de comunicarse con los del VRAP para saber si se puede hacer una II convocatoria pues tenemos plazas desiertas.
Se aprueba el informe final del Concurso Público para Contrato Docente 2018, de la UNMSM.

3. Expediente Nº. 01869-FMV-2018 Oficio de la Directora (e) de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria donde solicita la apertura de la asignatura Biofísica e Instrumentación Analítica (MV0065), para ser desarrollada durante el año Académico 2018, el responsable de la asignatura será el MV. Mg. Boris Lira Mejía.

El Sr. Decano pregunta a los Señores Consejeros si están de acuerdo con la apertura de la asignatura Biofísica e Instrumentación Analítica (MV0065), para ser desarrollada durante el año Académico 2018, el responsable de la asignatura será el MV. Mg. Boris Lira Mejía, lo que fue aceptado por los presentes, sin ninguna abstención y con el quórum reglamentario.
Se aprueba la apertura de la asignatura Biofísica e Instrumentación Analítica (MV0065), para ser desarrollada durante el año Académico 2018, el responsable de la asignatura será el MV. Mg. Boris Lira Mejía.

4. Expediente Nº. 01882-FMV-2018 Oficio de la Directora (e) de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria donde solicita exoneración del curso Herramientas Informáticas para ingresantes sanmarquinos.

El Señor Decano cede la palabra a la Mg Hermelinda Rivera, Directora de la EPMV, quien manifiesta el caso del egresado Hernán Grados, cuando ingreso a la FMV no existía el curso de Herramientas Informáticas para ingresantes sanmarquinos que por motivos personales se retiró de la carrera y al ingresar fue colocado en el tercer año académico. Ahora que está realizando sus trámites para obtener el grado de Bachiller se encuentra con que la Resolución de Decanato Nº 1031-D-FMV-15 del 23 de Diciembre de 2015, en el 1 resolutivo se aprueba como requisito para obtener el grado de bachiller en la FMV aprobar el curso Herramientas Informáticas para ingresantes sanmarquinos. El Señor Decano además manifiesta que el ex alumno Hernán Grados cuenta con un diploma de Técnico en Computación a nombre del Ministerio de Educación.
El Señor Decano pregunta a los Señores Consejeros si están de acuerdo con la exoneración del curso Herramientas Informáticas para ingresantes sanmarquinos, lo que fue aceptado por los presentes, sin ninguna abstención y con el quórum reglamentario.
Se aprueba la exoneración del curso Herramientas Informáticas para ingresantes sanmarquinos al Sr. Hernán Grados.

Siendo las trece horas y cinco minutos y sin otro punto que tratar el Señor Decano levantó la sesión.